EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV. | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Lunes 24 de Agosto de 1896 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.072

VINOS
finos de Rioja
EMBOTELLADOS
MARCAS ACREDITADAS
Precios economicos
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

BICICLETAS
pneumáticas superiores, desde 250 pesetas en adelante.
Relojería de Díez, Mayor, 70.

SECCION EDITORIAL

El trabajo de los niños

El triste accidente ocurrido no ha muchos días en una fábrica alambrera de Vizcaya, donde un niño de once años fué cogido por una máquina que al ocasionarle gravísimas heridas hizo precisa la amputación de una pierna de aquel infeliz, da una dolorosa oportunidad al problema del trabajo de los niños, uno de los más importantes de la economía, y uno de los más difíciles de resolver en la práctica, por oponerse á ello la avaricia de los patronos positivistas, enemigos de la ley de Dios y del amor al prójimo.

«Lo que puede hacer y á lo que puede abalanzarse un hombre de edad adulta—ha dicho León XIII en su admirable Encíclica *De conditione opificum*;—es inícuo exigirlo á un niño ó á una mujer. Más aún: respecto de los niños hay que tener gran cuidado de que no los coja la fábrica ó el taller antes que la edad haya suficientemente fortalecido su cuerpo, sus facultades intelectuales y toda su alma: como la hierba tierna y verde, así las fuerzas que en los niños comienzan á brotar, una sacudida prematura las agosta; y cuando esto sucede, ya no es pesible dar al niño la educación que le es debida.»

Tan hermosas palabras explican el deber que tiene la sociedad de velar por los niños, á fin de evitar que patronos codiciosos y dasamorados los exploten violentamente para obtener de ellos un mayor trabajo del que de ordinario puede dar la debilidad infantil.

En todos los paises civilizados existen leyes de protección á la infancia; porque en todas partes ¡triste es decirlo! existen explotadores de la inocente niñez. Desde el bárbero titiritero que lleva al niño de feria en feria haciendo ejercicios de fuerza ó de dislocación, con grave y constante peligro de muerte, hasta el opulento banquero que lo sujeta á la dura esclavitud de un bufete, con seguro detrimento de la salud corporal, minada por una atmósfera insana, parece como que todo el mundo se complace en estrujar la menguada enerjía infantil á cambio de un pedazo de pan, no siempre muy religiosamente pagado.

Entre las diversas condiciones legales que regularizan la prestación del trabajo de los niños, es interesante conocer la edad en que, en las diversas naciones de Europa, se permite á los patronos utilizar el trabajo de los menores.

Generalmente se ha establecido el límite de doce años; pero existen algunas variaciones, justificadas por la diversidad de circunstancias étnicas y climatológicas. (1)

En Bélgica está prohibido el trabajo subterráneo á las niñas menores de 21 años. El trabajo ordinario es permitido á obreros de ambos sexos desde los 12 años. Lo mismo acontece en Holanda, en Rusia, en algunos Estados alemanes, en Suecia y en Hungría. En Austria no pueden admitirse en las fábricas, obreros de ambos sexos menores de 14 años; en los talleres es legal el trabajo desde los 12 años, pero subordinando las condiciones de la labor al estado de salud y fuerza del muchacho. En Alemania, el límite es de 13 años. En Francia, la admisión al trabajo está prohibida antes de la edad en que termina la instrucción primaria, que suele ser de 12 á 13 años.

Nuestros vecinos los portugueses tienen dispuesto que no se admita al trabajo á los niños que no hayan cumplido 12 años; sin embargo, en determinados casos puede consentirse ciertos trabajos industriales á los niños de más de 10 años, siempre que aquellos trabajos no sean superiores á las fuerzas de obrero. La profesión de acróbata está prohibida terminantemente á los menores de 16 años.

En Italia la edad de admisión es de 9 años para las industrias corrientes, y diez para los trabajos subterráneos; pero en uno y otro caso ha de preceder á la admisión un certificado de aptitud física, expedido por un facultativo. En Suiza, el límite es de 14 años. En Dinamarca, diez.

La laboriosa Inglaterra sigue el procedimiento del *trabajo alternado*, según el cual el niño trabaja, ya medio dia para descansar el otro medio, ya un día sí y otro no, dedicando el resto del tiempo á la instrucción escolar. En esta nación la edad de admisión es de 11 años; pero hasta los 16, los niños no pueden trabajar en una fábrica sin estar provistos del certificado médico, que es voluntario en los talleres de familia y en los talleres de artesanos.

También en nuestra España está legalizado el trabajo infantil, por más que de continuo se ve á los menores entregados á las más duras faenas, con grave daño para la salud material y para la educación.

Ya veremos en el próximo artículo lo que dispone la ley en este particular, y cómo se cumple entre nosotros.

(1) El Congreso Católico de Lieja de 1890 declaró insuficiente la protección que la mayor parte de los Estados dispensan las leyes á los niños obreros y propuso como ley internacional, conforme con el Congreso higiénico de Viena, que los niños no puedan ser admitidos en los talleres antes de los 14 años en los países del Norte, y de los 12 en los del Mediodia; que el trabajo diario desde los 14 á los 18 años no pase de 18 horas, ni se verique de noche ni los domingos, y que en las industrias peligrosas, ya bajo el aspecto moral ya bajo el higiénico, no se admita á los niños ni á los jóvenes obreros.

INFORMACION POSTAL

Madrid 23 de Agosto de 1896.

Sr. Director:

El Presidente del Consejo ha manifestado á un redactor de esta Agencia que si bien no desiste del proyecto de ferrocarriles esto no quiere significar pretenda sacarlos adelante en este periodo parlamentario.

Esta declaración es tan importante que no creemos necesario encarecerla.

El proyecto de auxilios era el caballo de batalla entre mayoría y minorías.

Está resuelto á que no prospere, pese á las exhortaciones del Sr. Sagasta, apuraban todos los recursos para alargar los debates á los proyectos especiales.

Seguramente de haberse sabido hace quince días la declaración del Sr. Cánovas, estaríamos abocados á que de un momento á otro se cerrasen las Cortes.

En otro orden de ideas, es también importantísima la resolución del Sr. Cánovas, pues quita ó aplaza el escollo en que, según todos los indicios, habían de chocar las diferentes tendencias del fusionismo que se han hecho tan patentes que los mismos órganos del partido la reconocen.

La autoridad del Sr. Sagasta había sido desconocida por muchos que haciendo hipócrita alarde de sumisión y de respeto á su jefatura desobedecíanle en público, aumentando dificultades á sus resueltas manifestaciones.

Siguen las actuaciones judiciales y gubernativas relacionadas con el asunto de la conspiración filipina.

El juez que entiende en la causa, señor Dessy Martos, trabaja con tanta actividad como la que dedicó al descubrimiento de las estafas en Correos. Después de haber pasado en vela casi toda la noche, á las seis de la mañana ya estaba en el juzgado y allí ha permanecido hasta las tres de la tarde.

Entre las declaraciones mas importantes, figura la del director del periódico filibustero *La Paz*, D. Leandro Alcorta, el cual, se declaró francamente autonomista y añadió, según he oido á persona bien enterada:

—Si mis hijos fueran mayores, los enviaría á la manigua.

Este individuo está considerado como filibustero cubano pero no filipino.

A las cuatro de la tarde eran conducidos á la carcel modelo, en varios carruajes, los ocho detenidos á las resultas del proceso.

De ellos quedaron cuatro incomunicados y son: D. José Orriols. D. Tomás Agrejola, D. Francisco Colón y D. Leandro Alcorta. Los otros cuatro siguen en comunicación.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana, 22.—Convoy destinado Jiguani fué atacado en el paso del Castillo por partida Rabí que fué rechazada con numerosas bajas.

Columna recibida población entre aclamaciones y vítores de ¡viva España! ¡viva el rey!

Soldado de Alcántara José Gallardo descubrió mina dinamita y mató al encargado en lucha personal.

Tuvimos 22 heridos.

Guerrilla de Encrucijada batió partida de Pavón haciéndola varios muertos entre ellos un titulado alférez.

Destacamento de Caldera hizo un prisionero.

El batallón provisional de Cuba dispersó un grupo, haciéndole un muerto y un herido y cogiéndole caballos.

—¿Y quién es ese hombre?

—Yo había llegado á la entrada del bosque de Blain, dijo Miguel, é iba á poner el pié en la vereda de Chene Royal dirigiéndome á la granja de Robertin, donde os había dejado. cuando ví salir del bosque repentinamente, dos hombres á caballo. El primero me pareció de elevada estatura; pero no pude ver su rostro porque iba enmascarado.

«¿A dónde vás?» me dijo.

—«¿Y qué os importa?» le contesté.

—¿Vas á la granja de Robertín? la dama que allí has dejado, se ha marchado ya; y está en Blain con Marigny. Vé pronto, y dila de parte del general enmascarado que deben llegar los republicanos dentro de algunas horas.

«No bien pronunció tales palabras, cuando picó espuelas á su caballo y desapareció á galope.

La marquesa de Perbruck, inclinó la cabeza tristemente.

Miguel dirigió una mirada furtiva en torno suyo, y continuó en voz baja.

Esa voz me ha herido en el corazón; esa voz es la de vuestto hijo!

—Yo como vos, he creído, replicó el criado, que podía engañarse la persona que me dió este aviso, ó engañarme tal vez; he tratado de asegurarme por mí mismo. Retrocedí, y hallé las avanzadas de la vanguardia republicana, marchando apresuradamente y arrollando todos los obstáculos que podían oponerles alguna resistencia.

—¿Qué hacemos, Fleuriot? dijo Marigny, mirándole tristemente.

Fleuriot requirió su sable, tomó el sombrero y saliendo, respondió:

—Veamos que es lo que puede hacerse.

Siguiéronle todos: la marquesa de Perbruck y su anciano criado fueron los únicos que quedaron en la cabaña.

—¡Miguel! le dijo la marquesa, ¿qué habeis averiguado?

—Nada, contestó el anciano.

Lanzó la marquesa un suspiro de desesperación.

Miguel prosiguió:

—Sin embargo, ese hombre que me dió el aviso que he trasmitido al jefe del ejército, ese hombre tenía una voz que me conmovió de una manera inexplicable.

do de cinco sablazos, se había apeado de su caballo para colocar en él á Mad. de Lepinay y á sus dos hijos.

El mismo día se anunció un convoy de más de sesenta mujeres que se ocultaban en la hostería del *Escudo de Oro*, situada en la confiuencia de los dos caminos de Laval y de Alencon. El cura Chayot las había hallado de rodillas orando y entonando sagrados cánticos, en el momento en que los republicanos se acercaban. Al ver el sacerdote aquel espectáculo, detuvo á los fugitivos que obstruían la carretera. Unos treinta obedecieron sus órdenes, y formados en pelotón. le cortaron el paso y sostuvieron, por espacio de dos horas, los ataques de doscientos republicanos.

Tal rasgo de generosa protección, salvó la vida á las sesenta mujeres; pero los treinta vendeanos perecieron.

De este modo se reproducían á cada instante relaciones nuevas de desastres espantosos, y figuraba por do quiere en primera línea el incendio, la violación y el exterminio: aquello parecía un tribunal militar instalado en medio de la carretera.

M.C.D.2022

Columna Vigán guerrilla Aguacate atacaron campamento Arango Aranguren en Vista Hermosa. Desalojado enemigo, 19 muertos.

Columna tuvo cuatro muertos, un jefe un oficial y 19 de tropa heridos, dos oficiales y cuatro de tropa contusos.

Regresando Aguacate vanguardia tuvo un muerto.

Destacamento fortín Río Palacio batió partida intentaba quemar alcantarilla matando cinco, tres heridos.

Otros encuentros pequeños.—*Weyler*.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Cabecilla muerto

El cabecilla Mestre, herido de un balazo en el costado derecho en el combate del batey «Condesa», murió una hora después, siendo enterrado en los terrenos de Santa Ana.

Se dice que en el correo del 28 del actual saldrán con dirección á Ceuta bastantes filibusteros, entre ellos Viondi, Casuso y Oscar de los Reyes.

A *El Liberal* telegrafían que en un encuentro reciente ha sido muerto el cabecilla Diego Carrasco, exdiputado á Cortes, y dá sobre su vida los siguientes detalles curiosos:

D. Diego Carrasco, muerto por las balas de los soldados españoles, fué diputado federal en las Constituyentes.

Era natural de Jerez y muy conocido en toda la provincia de Cádiz

El año 73, siendo diputado, tomó parte principalísima en el movimiento cantonal de aquella provincia.

Hace dos lustros fué editor de bibliotecas, libros y periódicos.

Fundó en Madrid y publicó durante largo tiempo *La Revista Cómica*, periódico semanal ilustrado, y después *La Saeta*, periódico satírico republicano.

Editó igualmente la *Biblioteca Mística* y *La Biblioteca Democrática*, y después algunos libros con escasa fortuna.

Por los ataques de *La Saeta* á las instituciones se dictó auto de prisión contra el señor Carrasco, el cual desapareció entonces de Madrid.

Algunos años después, abrió un establecimiento de bebidas en la calle de Arlabán, el cual se convirtió en chocolatería, con nuevo dueño, el año anterior.

Tenía un hermano en Cuba, el cual vino deportado hace algunos meses.

Poco después marchó á la isla D. Diego Carrasco, uniéndose á los enemigos de España, en cuyas filas ha muerto.

Una carta de la manigua

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana, ha enviado á este diario una carta extensísima, de un médico que forma parte de la partida de Aguirre, y que indudablemente ha sido interceptada por nuestras tropas.

En ella, el médico Jorge Vega y Lamar, narra á su esposa su desembarco y las penalidades y fatigas que pasan los rebeldes.

Por su extensión no la copiamos; pero sí transcribiremos algunos párrafos que dan idea perfecta de la vida de los rebeldes en la manigua:

«Hicimos alto para almorzar, y después seguimos encontrándonos como á la una de la tarde con los españoles. Nosotros continuamos la marcha en retirada, mientras la caballería que nos protejía (unos 40 hombres) peleaba con ellos.

Nos hicieron un muerto y dos heridos. Uno de estos un muchachito de trece á catorce años muy valiente. En lo alto de un monte les hice la cura y continuamos.

Ya no había quien tuviera fuerzas para caminar; la mayor parte pretendía quedarse aunque los cogieran; todos estábamos jadeantes y había que continuar porque nos seguían. Ibamos ahora á las órdenes del comandante Valencia.

Serían las cuatro de la tarde cuando los exploradores llegan á escape y nos avisan que están ahí los soldados; retrocedemos á coger de nuevo el monte que imprudentemente había abandonado el comandante (que tenía órdenes expresas de evitarnos combate.)

El enemigo estaba allí. Caminando un poco más y con menos deseos de pelear que hubiera tenido Valencia, nos pudo haber ocultado en el monte, mientras él con su caballería se batía con el enemigo, llevándoselo hacia otro lado. No lo hizo así, se dejó llevar de sus deseos y de la petición de los expedicionarios que pedían pelear antes que seguir caminando, pues ya no podían más. Hubo un rato de indecisión que dió lugar á tener que tomar las posiciones á la carrera. Los combatientes se colocaron tras una cerca de piedra y la sanidad é impedimenta fué colocada fuera de la línea de fuego; pero por la precipitación me faltaban á mí aún unos 15 metros para entrar en las trincheras. La gente se batió bien; pero mal dirigido el combate, el enemigo pudo cargarnos al machete por el flanco izquierdo que estaba completamente libre. Hubo que retirarse á la carrera á coger el monte, dispersándonos. Desde allí oíamos á los españoles en el campo de batalla. Yo perdí mi capa. Estuvimos en el monte hasta el obscurecer, sin hablar y movernos, sentimos ruido y fué uno á explorar encontrando á otro grupo nuestro como de 12 ó 14 y algunos de Valencia. Ya era de noche. Se resolvió á reconocer el campo del combate y los alrededores para ver si podíamos salir. Habían matado á uno de los expedicionarios, un tal Quesada y á otro de los de aquí.

«En todo el día bebimos agua. Al oscurecer emprendimos marcha con grandes precauciones y protegidos por catorce jinetes que envió Valencia, á cuyo campamento llegamos sin novedad á nueve de la noche. Menocal, el teniente López y yo comimos un poco de arroz y boniato que tenían en la casa donde paramos.

Por la mañana levantamos el campamento y á caminar de nuevo; por fortuna yo conseguí ese día un caballo. Detrás de nosotros una columna española, Acampamos en un monte á las once y á las dos almorzamos un pedazo de carne de puerco y otro de boniato. Como á las dos nos cayó un aguacero horroroso, y en medio de él salimos del monte para buscar casa donde pasar la noche. Yo estaba hecho una sopa. Así pasé la tarde y así dormí. No comimos.

Allí tuvimos que dejar, para que lo cuidaran, á uno de los expedicionarios, un tal Monteresi, porque se moría de cansancio, de debilidad y de frio. Tuve que ponerle una inyección de éter. Gracias al ama del bohío, una negra, que le hizo caldo y lo atendió.

Por la mañana emprendimos de nuevo la marcha, porque venía una columna. Después de dos horas hicimos alto en un manigual. A la media hora nos escondimos en la manigua y los españoles, en número de unos 700 pasaron como á 50 metros de nosotros que entonces cortamos el camino que traian, por la retaguardia y variado de rumbo, fuimos á almorzar una ternera que acababa de cojerse.

Por la tarde, nuevamente á marchar obligado por las mismas circunstancias. A medio camino se cogió un chino que había entregado el punto donde estaban escondidos algunos expedicionarios—de los cuales se encontraron dos cadáveres en el campo, macheteados, cuyas señas identificaban á Charles Govín y Arturo Alvarez—Se cogió el chino—decía,—y condenado á muerte, fué fusilado en el acto.»

DE INTERÉS GENERAL

A virtud de consulta de la Comisión provincial de Guipúzcoa sobre si deben ser declarados prófugos los excedentes de cupo que no se presentan á recibir sus pases, el ministerio de la Gobernación ha ordenado, á fin de resolver las dudas que en ese asunto es originen:

1.º Que tan luego reciban los Ayuntamientos los pases de los excedentes de cupo, practiquen las diligencias necesarias para entregarlos á los interesados, sus padres ó curadores, recogiendo recibo, que, en caso de no saber los que reciban el pase, sea firmado por dos testigos.

2.º Se citará por tres veces á dichos interesados, sus padres ó curadores, y si no comparecieren se procederá á formar el expediente de prófugo.

3.º Si los Ayuntamientos tienen noticia de que los interesados residen en el extranjero ó en Ultramar, les remitirán los pases por conducto del ministerio de la Gobernación, cónsules ó autoridades respectivas haciéndoles saber que para permanecer en el punto de su residencia necesitan licencia de las autoridades militares.

4.º Que los pases que no sean recogidos se devuelvan á los jefes de la zona, haciendo constar que fue incoado y resuelto el expediente de prófugo.

5.º Que por edictos y pregones se haga saber á los mozos las responsabilidades á que están sujetos.

Robo sacrílego

Se ha descubierto un importante robo en la catedral de Toledo.

Con motivo de la novena á la Virgen del Sagrario, patrona de Toledo, hallábase expuesta la imágen en el altar mayor, luciendo ricas joyas.

Después de decir misa un canónigo, notó la falta do éstas, y se dió parte á las autoridades civiles y eclesiásticas.

Resultó que faltaba un magnífico pectoral de brillantes y esmeraldas, regalo del cardenal Cisneros, pendientes de brillantes, dos pulseras con preciosas piedras; un anillo, regalo del cardenal Mendoza; gran número de perlas y un brillante negro de gran tamaño.

Calculan algunos el valor de lo robado en 50.000 duros, pero se cree que asciende á mayor cantidad.

El robo ha afectado mucho al cardenal Monescillo.

Llama la atención este robo, porque todas las noches se quedan vigilando el interior de la catedral cuatro hombres armados y dos perros mastines.

Se cree que los ladrones penetraron en la catedral por la tarde, ocultándose bajo la carroza de la Vírgen, que verificaron el robo entre seis y nueve de la noche, cuando no hay vigilancia, que empieza á las nueve, y que se ocultaron en el mismo sitio hasta la mañana de ayer, en que salieron cuando se abrió la iglesia.

Se practican activas diligencias judiciales.

Han sido detenidos los cuatro sujetos que vigilaban, por si pudieran tener responsabilidad.

El suceso es objeto de todas las conversaciones, y se censura que tanta riqueza no estuviera con más seguridades.

Se está poniendo en práctica un proyecto de ferrocarril eléctrico submarino en Inglaterra, que debe unir Brigthon y la aldea marítima de Rottingdeau, en la costa meridional inglesa condado de Sussex.

Para facilitar las relaciones entre otras dos estaciones balnearias, distante una de otra seis kilómetros aproximadamente, se ha hecho pasar una vía ferrea por la pequeña bahía que la costa forma en este lugar.

El fondo de esta bahía, perfectamente unido, debe recibir los carriles del ferrocarril eléctrico proyectado.

Los alambres eléctricos se colocarán sobre postes elevados de 5 á 7 metros sobre el nivel de los carriles durante la marea alta.

Sobre esta vía férrea circulará un coche muy elevado, de 16 metros de largo, que podrá contener 150 personas.

Para impedir la inmersión del coche se le colocará sobre barras de acero de 10 metros de altura, fijando las partes sumergidas de estas barras sobre ocho ruedas que pasarán por los carriles colocados en el fondo del mar.

Dos dinamos colocados en la parte superior del coche y unidas á los alambres, dan movimiento al coche. Se calcula que se necesitarán treinta minutos para franquear la distancia que separa Brigthon de Rottingdeau.

Leemos en *La Voz de las Clases Pasivas*:

«Tenemos entendido que varios militares retirados que tienen asignados sus haberes con cargo al presupuesto de la isla de Cuba, y á quienes el atraso que sufren en el percibo de ellos ha colocado en una situación desesperada si no se procura remediar ésta, tratan de implorar la caridad pública.

Mientras que los soldados que se extendían por la campiña, perseguían á lós infeces vendeanos, como pudiera hacerse con los venados en las cacerías reales: aquel tribunal acusaba, condenaba, é imponía la ejecución á sus víctimas.

¡Cuáles serían los sentimientos desarrollados en las personas que oían tales relatos! Para aquellas, cuya resolución no estaba aún decidida, era necesario una firmísima conciencia del deber que habían jurado cumplir, para no evadirse de acometer guerra semejante; para los que por su valor preferían la muerte á la fuga era necesaria toda la prudencia que exijía su posición, para marchar sable en mano al encuentro de aquellas fieras que se alimentaban de sangre humana.

La noche iba acercándose, cuando se presenta un anciano pidiendo licencia para ver á Mad. de Perbruck.

Fleuriot concedió la orden necesaria y el viejo entró en la cabaña.

Era éste, un hombre de estatura elevada; sus largas y canosos cabellos caían formando bucles sobre sus hombros: cierto

aire de grandeza y dignidad podía traslucirse en sus facciones.

—¡Miguel! exclamó la marquesa de Perbruck, ¿has sabido algo?

—Antes de contestaros, señora, dijo Miguel con gravedad, permitidme comunicar á estos señores el aviso que se me ha ha encargado comunicarles.

Fleuriot y Marigny se aproximaron.

—Señores, les dijo el anciano, no debeis contar con el reposo que habeis creído tomar en este sitio. Dentro de algunas horas estará el ejército republicano á las puertas de esta aldea, y lo mismo que en Mans, cuenta con la noche para acabar la obra de destrucción que ha comenzado en aquella ciudad.

—¿Pero esos hombres, exclamó Fleuriot lleno de cólera, son de mármol ó de acero? ¡Cómo pueden aguantar tantas fatigas, sin descanso!

—Ya debeis saberlo, contestó Miguel con severidad: ya lo habeis probado en más de una ocasión.

—¿Pero estais seguro, contestó Marigny, acercándose; estais seguro de la veracidad del que os daba ese aviso?

—¡Su voz! exclamó la marquesa: pero ¿no sabeis, añadió tristemente, que los dos tenían la misma voz é igual semblante? ¡Cuál de ellos será el que vive, ¡Dios mío!... si tal vez no han muerto uno y otro!

Las palabras de la marquesa de Perbruck no causaron admiración, al aparecer, á la persona á quien se dirigían. ¿Cómo explicar, que en su doloroso cariño, no separarse al conde César de Saturnino Fichet?

—Y vos no habeis sabido nada, tampoco? repuso Miguel.

Repitió la marquesa lo que le había dicho Marigny; y apenas terminó su relación cuando por todas partes se oyó un ruido confuso compuesto de prolongados y sordos rumores; casi al propio tiempo, volvieron á entrar en la casa Fleuriot, Marigny y los jefes principales del ejército.

—Señora; dijeron á la marquesa de Perbruck, se ha dispuesto que se efectúe nuestra retirada; salid, pues, de aquí, que aún es tiempo. Ya ha llegado el convoy en que vienen casi todas las mujeras que acompañan á nuestro ejército, y se ha reservado

M.C.D.2022

LOCAL Y PROVINCIAL

En la noche de hoy se reune en el Salón de la Sacramental de San Lázaro, la Junta organizadora de los festejos para la próxima feria en la citada parroquia, con objeto de tomar acuerdos relacionados con el festival de aquel barrio.

«La Junta directiva del Gremio de fabricantes de fósforos de España, en uso de las facultades que le están concedidas por la condición 12.ª de la escritura del convenio celebrado con la Hacienda, ha nombrado á don Ramón Inglada, Santiago Lalaune y Lalaune, Cornelio Garay Zuazubiscar, Juan Garay, Luís Morroder y Peyró, Emilio Pascasio Lizarbe y Azcona, Ricardo Roca y Amorós, Gracial Alberdi y Aranguren, Césareo Goñi Yurríta, Pedro Ignacio Arrue Bartenica, José Antonio Helzel Zabala, Tomás Jáuregui Echeverría. Pedro Isaác Albarellos y Ruíz de Ubago, Enrique Zaragüeta y Hernández, Agustín Gisbert Vidal, José Vitoria Miralles, Simón Remacha y Pascual, Enrique Ramírez y Pérez, Julián Costas y Rodríguez, Vicente Fito Liñana, José González y González, José María Gómez y Pablo, Celso San Román y López, Santiago Robira y Gosálves, Leopoldo Llorca y Vilaplana, Vicente Orobitg Vergoños, Francisco Pérez y Lavela, José Creiscell y Olivella, Eduardo Alvarez de los Angeles, Juan del Casillo González, Juan Antonio Gullón Crespo, Julio Balauza y Muñoz, Pascual Perpiña y Llaser, Ramón March y Serra, Juan Sardá y Palleja, Juan Barguño y Morgades, Pablo Molet y Roca, Juan Folchs y Aguiló, Francisco Utjes y Rubio, Dionisio Camps, Rafael Gonzálbez Pérez, Enrique Martín Guilbenzu, Miguel Guilbenzu, Alejandro Sánchez Foyos, Vicente Hernández Gómez, Cándido Jáuregui Gorozarsi, Pedro Prieto y Furro, Victoriano Lasá, José María Senao, Angel Munarsiz y Garro, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando y defraudación.»

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Corderos, 43.—Lechazos, 0.

Nuestro apreciable colega *El Faro de Vigo*, ha publicado un notable número extraordinario, que hemos recibido hoy, con motivo de haberse inaugurado en aquella ciudad la estátua erigida por suscripción popular al excelentísimo Sr. D. José Elduayen, Marqués del Pazo de la Merced.

La parte artística es una verdadera filigrana.

Felicitamos á dicho colega por el citado trabajo.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en la Casa de Maternidad, á la niña Eugenia Inojedo Pelaez, natural de Becerril de Campos.

El Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga, anuncia vacante la plaza de Secretario de aquella Corporación, dotada anualmente con 400 pesetas.

El término para solicitarla es de 30 días.

En la Estación de Cervera han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos sujetos autores de una estafa de 925 pesetas, cometida en Bilbao.

El día 1.º de Septiembre próximo, empezarán los ejercicios de oposición á plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad Militar, para cubrir las vacantes que de esta clase existen en la península.

Los aspirantes, pueden presentar sus instancias documentadas, hasta el 25 del corriente.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lista de señores Jurados que han de conocer en el próximo cuatrimestre de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación.

PARTIDO DE CERVERA

Cabezas de familia

D. Miguel Gutiérrez Salcedo, Quintanilla; Benito Pérez Pérez, Prádanos; Deogracias Ibáñez Herrero, Prádanos; Eusebio San Millán Bartolomé, Prádanos; Félix Montero Heras, Cervera; Gabriel Antón Heras, Cervera; Guillermo Martín Ruíz, Cervera; Hermenegildo Hernando Díaz, Cervera; Francisco Arenas González, Barruelo; Gabino Vielba Rueda, Revilla; Julián Cagigal Roldán, Cervera; Justo González Berrecedo, Cervera; Marcelino Gómez Isla, Cervera; Odón González Diez, Cervera; Santiago Gutiérrez Fernández, Cervera; Higinio Lezcano Martin, Cervera; Esteban Valle Iglesias, Monasterio; Epifanio Melero Zorita, Cillamayor; Antonio Puente Rodríguez, Berzosilla; Crisanto Berzosa Martínez, Báscones.

Capacidades

D. José García López, Berzosilla; Valentín López Berzosa, Olleros, Pedro García Herrero, Berzosilla; Basilio Ruíz Rojo, Salcedillo; Felipe García Miguel, Brañosera; José Alcalde Santiago, Brañosera; Laureano Cabeza Ibáñez, Orbó; Benigno Llana y Llana, Cubillo; Isidoro García Rodríguez, Cantoral; Leandro Peláz del Prado, Roscales; Fernando Pascual Fuente, Verdeña; Felipe de la Fuente Salvador, Celada; Acacio Montes Cuevas, Cervera; Braulio Mancebo Vargas, Cervera; Casimiro Delgado Rueda, Cervera; Nicolás Cerezo Escalera, Cervera.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. Francisco Gonzalo Hurtado, Palencia; Juan de la Fuente García, idem; Guillermo Gutiérrez Martínez, idem; Andrés Espina Gutiérrez, idem.

Capacidades

D. Ignacio Domínguez Gil, Palencia; Pedro Gómez López, idem.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dado orden á las autoridades, de que se tomen toda clase de medidas sanitarias con objeto de impedir el desarrollo de la viruela que se ha presentado en Madrid con carácter epidémico, y causado una porción de víctimas.

Aunque en nuestra capital se disfruta de una salud excelente, no estaria demás se tomaran las medidas higiénicas que requiere el periodo que atravesamos.

En la mañana de ayer pasaron por nuestra Estación los soldados expedicionarios del Regimiento de Isabel II que guarnece á Valladolid, los cuales embarcarán en la Coruña, con rumbo á la Isla de Cuba.

En la noche del sábado último llegó á esta capital el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos, alojándose en el Palacio Episcopal y visitando ayer la Catedral y algunos de los principales monumentos de Palencia.

En la madrugada de hoy, acompañado del Iltmo. Sr. Obispo de esta Dióeesis, salió con dirección á Lugo, donde ambos Prelados asistirán al Congreso Eucarístico que habrá de celebrarse en la ciudad del Sacramento.

En la tarde de ayer ocurrió en esta ciudad un sensibte accidente.

Una de las alienadas que se encontraba en el Asilo benefico de San Juan de Dios, aprovechando un descuido de sus guardianes, se subió al tejado del edificio arrojándose desde él á la calle y quedando muerta en el acto.

En el momento que se tuvo noticia del suceso, dió parte el Guardia municipal Gabriel González á la Inspección de Orden público, quien lo puso en conocimiento del Sr. Juez, el cual se personó en dicho lugar ordenando el levantamiento del cadáver.

Aprovechando la confusión de aquellos momentos, se escapó del Asilo una loca, natural de Villarramiel.

SUSCRIPCIÓN VOLUNTARIA

Entre los vecinos de la parroquia de la Catedral, para realizar un festival en la misma el día 1.º de Septiembre, inauguración de la feria.

D. Juan José Pedrejón, 5; Felipe García Matute, 1; José M.ª Boada, 2.

El balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el dia 31 de Julio último en esta Diputación provincial, arrojan una existencia en Caja de 45,042 pesetas 56 céntimos.

Se halla abierto el pago en la Depositaría Pagaduría de Hacienda de esta provincia, del uno por ciento de formación de matrícula correspondiente al ejercicio de 1895 96.

Se ha dispuesto la suspensión de embarque para Cuba de los indivíduos que tengan expedientes de exención promovidos con arreglo á ley de 21 de Julio de 1878, hasta la resolución de los mismos.

De un acto de arrojo llevado á cabo por un indivíduo del benemérito cuerpo de la Guardia civil, se ha tenido noticia en este Gobierno de provincia.

Uno de estos últimos dias y por un accidente imprevisto, se cayó en un pozo que existe en las inmediaciones de la casa-cuartel del pueblo de Guardo, el niño Jesus Ruiz, de edad de 8 años.

En el momento que se apercibió del desgraciado accidente el guardia de aquel puesto Juan Francisco Alonso Olivares, se dirigió al pozo, y sin vacilación alguna y guiado únicamente por sus sentimientos humanitarios, bajó precipitadamente consiguiendo sacar al niño, sano y salvo, librándole así de una muerte segura, y recibiendo por ello los mayores plácemes de sus compañeros y del pueblo en masa.

Digno se ha hecho por su arrojo de una recompensa, el guardia Olivares.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO suplica á sus suscriptores de fuera de la capital, el pago de sus suscripciones, utilizando la oportunidad que con motivo de la feria, se presenta, puesto que vendrán personas de todos los pueblos de la provincia, á quienes pueden conferir el encargo, si es que no lo hacen personalmente.

REMITIDO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

León 8 de Agosto de 1896.

Muy señor mío: En el día de ayer me ha sido indemnizada por el representante en esta provincia de la Compañía *La Catalana* de Seguros contra incendios, la cantidad de 5.000 pesetas, importe de todos los daños ocasionados con motivo del siniestro ocurrido en Benavides de Orbigo, en la casa y géneros de tejidos de mi propiedad.

Aunque lo Compañía *La Catalana*, genuinamente española, no necesita que se la tributen elogios para adquirir prestigio, no puedo menos que manifestar públicamente mi graritud á tan alta Sociedad y á su representante por su celo y actividad conque cumple sus compromisos.

Tenga la bondad de insertar lo manifestado en el periódico tan popular de su digna dirección, por lo cual, le doy las más expresivas gracias, y reciba el testimonio de mi más distinguida consideración.

De V. atento y s. s. q. b. s. m.

Desiderio Pérez

Puntos filipinos

Hoy el suceso del día
que causa más impresión
según acaso habrá visto
el respetable lector
si repasa los diarios
que venden á viva voz
los chicos que para ello
hay en esta población
es la descubierta trama
ó sea el fiero complot
que había allá en Filipinas
y que una secta formó
silenciosamente para
lanzarse á la rebelión.

Dicen que les encontraron
á filipinos de pro
documentos importantes
que tiene el Juez instructor
sancionados con los puntos
que son el signo masón.

Y el caso es que los colegas
de propaganda mayor
al dar cuenta del suceso
y hacernos su descripción,
se estraña que en Filipinas
hayan conspirado hoy
cuando en Cuba arde la guerra
y el filipino, lector,
es siempre adicto á la causa
del noble suelo español.

Y yo aunque lo sienta mucho
soy de distinta opinion,
Porque ¿son los que conspiran
filipinos? Si señor.
¿Y no sancionan con puntos
esa documentación?

Pues entonces no me estraña;
porque es lo que digo yo:
siendo *puntos filipinos*
se portan cual lo que son.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Luis rey de Francia, San Ginés y Santa Patricia.

En la V. O. T. de San Francisco se celebra la Función de San Luis; á las diez hay Misa solemne y Sermón que predicará el Sr. Don Raimundo Herrero, después de la Misa se hará la Reserva y habrá Absolución general: á las cinco de la tarde se rezará la Corona estando S. D. M. expuesto.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 24 (9 m.)

Instintos de destrucción

Telegrafían de Nueva York manifestando que el Gobierno insurrecto ha ordenado á todos los jefes de las fuerzas rebeldes la completa destrucción de la propiedad en el territorio de Cuba, conminando con la pena de muerte á los agricultores que siembren ó muelan así como á los insurrectos que lo consientan.

MADRID 24 (8'30 m.)

Más declaraciones de Sagasta

El jefe del partido liberal ha hecho nuevas declaraciones en su residencia de Avila. Ha negado categóricamente que existan disidencias en el partido que dirige, censurando que se haga obstrucción á los proyectos que necesita sacar adelante el Gobierno, considerando como criminal toda labor que tienda á entorpecer los planes económicos en estos momentos en que la patria requiere el esfuerzo de todos.

QUINTAS

Próximo reemplazo.—Redenciones militares

1.ª Península, Ultramar y excedentes de cupo.

2.ª Península y Ultramar.

3.ª Ultramar exclusivamente.

Los fondos se entregan á los depositario que designen los interesados.

LA UNIÓN ESPAÑOLA.—Barcelona

Unico sociedad que redimió á sus asociados de entre los 20.000 excedentes de cupo del 94.

Representante en Palencia, *Don Mariano Ortega*, Mayor pral., 1.

PORTFOLIO DE FOTOGRAFIAS

de las maravillas divinas y humanas de la naturaleza y del arte

Grandes vistas panorámicas de ciudades famosas, escenas populares, sitios notables del mundo histórico. ruinas de antiguas ciudades, castillos, templos, catedrales, mezquitas, habitaciones de hombres célebres, establecimientos públicos y privados, cuadros y escultores admirables de los grandes museos del mundo; montañas. lagos, parques y fuentes, obeliscos y torres históricos, momias, catacumbas y pirámides, los Trópicos, el Gran Desierto, el Polo; fotografías instantáneas de tipos y costumbres de las diferentes partes del globo; reproducciones del natural de todos los paises y de todos los climas, desde las nevadas montañas de Groenlandia, hasta las corolinas playas de las Indias.

El *Portfolio* completo se compondrá de 16 cuadernos, á 16 láminas cada uno y de los que van publicados 15, que se hallan de venta al precio de 75 céntimos de peseta cada uno en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor pral., números 98 y 100.

Todos los lunes se publica un nuevo cuaderno.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuego. . . .	«Buenaventura»	26 Agosto
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«R. Larrinaga»	2 Septiembre
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Vivina»	9 íd.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **9 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

BENITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37 — Santander 21 de Agosto de 1896.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

GRAN RELOJERÍA DE DÍEZ

Mayor 70.—Esquina al corral de Castaño

Desde el 1 al 15 de Septiembre venderá esta casa á los precios excepcionales que á continuación se expresan, despues de cuya fecha regirán los normales:

Relojes de bolsillo

	Ptas.
De niquel, cilindros. .	9'50
De acero, íd. .. .	10
De niquel sistema Roskopf..	20
De acero. íd. íd. . .	25
De oro para señora. .	50

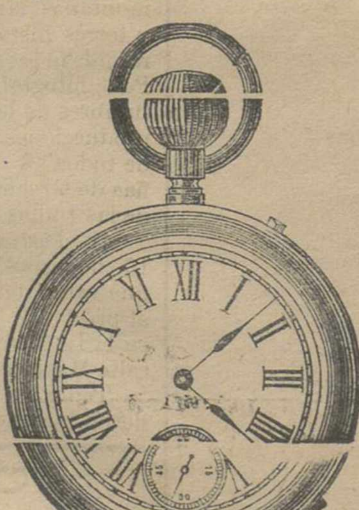

Relojes de habitación

	Ptas.
Reguladores de nogal..	35
Id. largos á pesas.	65
De cuadro naqueados .	45
Despertadores desde. .	6
Despertadores de 1.a garantizados á. . .	10

Especialidad en composturas, garantizadas por un año.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	Carruajes de	PUNTO DE Procedencia	PUNTO DE Destino	HORAS DE Llegada	HORAS DE Salida
Exprex	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Vigo	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Gijón	Madrid	12'11 mad.	12'16 mad.
Id.	»	Santander	Madrid	12'51 mad.	12'56 mad.
Id.	»	Madrid	Coruña y Vigo	1'34 mad.	1 43 mad.
Id.	»	Madrid	Gijón	1'34 mad.	1'43 mad.
Id.	»	Madrid	Santander	1'50 mad.	1'56 mad.
Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid	»	3'53 mad.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'33 mañ.	5'51 mañ.
Id.	»	Madrid	Santander	5'53 mañ.	6'08 mañ.
Mixto	«	Palencia	Irún	»	6'43 mañ.
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'05 mañ.	»
Id.	»	Alar del Rey	Palencia	10 43 mañ.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11 41 mañ.	11'52 mañ.
Mixto	»	Palencia	León	»	3'30 tarde
Id.	»	Palencia	Alar del Rey	»	3'35 tarde
Id.	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'33 tarde
Id.	»	Madrid é Irún	Palencia	8'42 noche	»
Correo	»	Santander	Madrid	9 51 noche	10'03 noche
Id.	»	Gijón	Madrid	10 07 noche	10'22 noche

El expres de Coruña y Vigo para Madrid, pasa los martes y viernes.
El id. de Gijón para id. pasa los lunes, miércoles y sábados
El id. de Santander para id. y de Madrid para Santander son diarios.
El id. de Madrid para Coruña y Vigo Pasa miércoles y sábados
El id. de id. para Vigo pasa domingos, martes y jueves
NOTA. El día empieza á contarse desde las doce de la noche.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

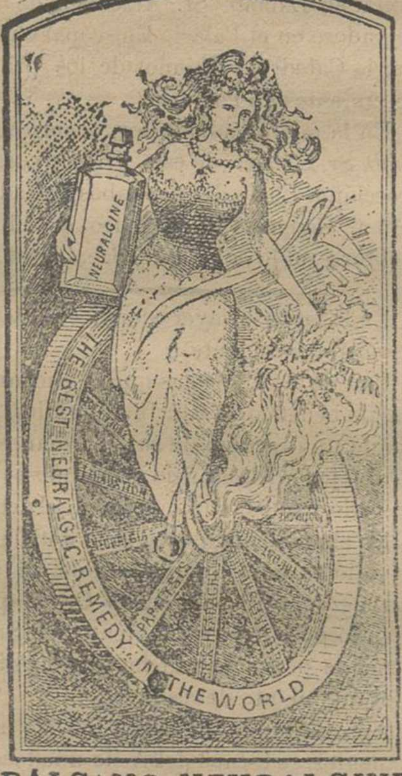

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

ALMONEDA

Se hace de media sillería de sala, otra media de comedor y una mesa de nogal para escritorio.

Mayor pral. 55, 3.º

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y librería de ALONSO É HIJOS.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de Ramirez núm. 5.

Austria y Hungria

Sociedad mutua de Seguros constituida en Madrid con arreglo á las Leyes vigentes.

Esta Sociedad la más económica por sus tablas, contrata seguros contra incendios en general. Contra pedriscos en las cosechas y sobre ganados por muerte natural ó accidental.

Tiene el seguro vida con tablas tan económicas y fraccionadas que cualquiera que sea amante de sus hijos puede dejarles un capital con solo el pago de unos céntimos á la semana.

Esta Sociedad Española es la única que gestiona préstamos á sus asegurados al 6 por 100 anual, sin comisión alguna.

Para más amplios detalles dirigirse al Representante en esta provincia, Procurador D. Pedro de Cea, Plaza Mayor 18, Palencia.

Hacen falta representantes, con garanítas en las Cabezas de partido, que disfrutarán sueldo fijo.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

53-La Principal Regeneradora-173

Variado surtido de bizcochos y galletas, sistema italiano.

La fabricación de este postre exquisito, considerado como el más selecto, barato é higiénico, toda vez que su preparación está basada sobre el sistema de desecación por medio de estufas, de todas las materias primas antes de ser elaboradas, da por resultado un bizcocho muy ligero, muy digestivo y el único apropiado para ser empapado en chocolate, vinos, etc. etc.

Unico punto de venta, en las tiendas de ultramarinos de la Sra. Viuda de Rebollar.—*La Principal Regeneradora*, Mayor, 53 y 173.

M.C.D.2022